

RV: ALLEGO PRONUNCIAMIENTO FRENTE A SOLICITUD ELEVADA POR LA APODERADA DE LA LLAMADA EN GARANTÍA RADICACIÓN No.: 110013343059201900319 00

Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C.

<correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 18/04/2022 04:19 PM

Para: Juzgado 59 Administrativo Seccion Tercera - Bogotá - Bogotá D.C. <jadmin59bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta informamos que ha sido radicado el presente correo como memorial para el proceso relacionado en el mismo, dentro del registro en el aplicativo siglo XXI podrá confirmar los datos del mensaje como Asunto, fecha y hora de recibo.

Atentamente,
...SPCZ...

Grupo de Correspondencia
Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos
Sede Judicial CAN

De: recepcion <recepcion@emasesores.com.co>

Enviado: lunes, 18 de abril de 2022 4:01 p. m.

Para: Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: juridica@ale.com.co <juridica@ale.com.co>; Felipe Andres Bastidas Paredes <buzonjudicial@ani.gov.co>; notificacioneslegales.co@chubb.com <notificacioneslegales.co@chubb.com>; CCORREOS@CONFIANZA.COM.CO <CCORREOS@CONFIANZA.COM.CO>; NOTIFICACIONES JUDICIALES ALTO MAGDALENA <notificacionesjudiciales@altomagdalena.com.co>; Ximena Paola Murte Infante <xmurte@confianza.com.co>; scastillo@ani.gov.co <scastillo@ani.gov.co>; notificacionesjudiciales@previsora.gov.co <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>; notificacionesjudiciales@confianza.com.co <notificacionesjudiciales@confianza.com.co>; jnaranjo@confianza.com.co <jnaranjo@confianza.com.co>; coordinacionjuridica <coordinacionjuridica@mcaasesores.com.co>

Asunto: ALLEGO PRONUNCIAMIENTO FRENTE A SOLICITUD ELEVADA POR LA APODERADA DE LA LLAMADA EN GARANTÍA RADICACIÓN No.: 110013343059201900319 00

Doctor

Hernando Dario Guzman Morales

JUEZ CINCUENTA Y NUEVE (59) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. – SECCIÓN TERCERA

E. S. D.

REF: PRONUNCIAMIENTO FRENTE A SOLICITUD ELEVADA POR LA APODERADA DE LA LLAMADA EN GARANTÍA

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

RADICACIÓN No.: 110013343059201900319 00

DEMANDANTES: SOLEYS & CIA Y OTROS
DEMANDADOS: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
CONCESIÓN ALTO MAGDALENA

ELVIRA MARTINEZ DE LINARES, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderada de la sociedad **CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S.A.S**, pronunciamiento frente a solicitud elevada por la apoderada de la llamada en garantía.

Del señor Juez

ELVIRA MARTINEZ DE LINARES
C.C. No. 40.912.020 de Riohacha
T.P. No. 57.202 del C.S.J.



DIANA PAULINA SABOGAL CARVAJAL
Emasesores & Cía. S.AS.
Carrera 13 # 29-41 Oficina 204-205 Parque Central Bavaria Manzana 1
Teléfono: 3015210115-3002185088-2105239

CONSENTIMIENTO PARA CORREOS ELECTRÓNICOS

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de **ELVIRA MARTINEZ ASESORES Y CIA S.A.S.** Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y sus normas reglamentarias, el Titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es **ELVIRA MARTINEZ ASESORES Y CIAS.A.S.** , cuyas finalidades son prestar el servicio de asesorías jurídicas y procesales.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante carta dirigida a **ELVIRA MARTINEZ ASESORES Y CIA S.A.S.** a la dirección de correo electrónico protecciondedatos@emasesores.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo postal remitido a **CARRERA 13 # 29 – 41 OFICINA 204 BOGOTA.**